

El Plan de Uso del Suelo (PLUS) representa para los intereses de Santa Cruz, uno de sus mejores instrumentos de desarrollo económico y social. La práctica planificadora en nuestra región tiene vieja data.

Hemos sido los pioneros de la planificación urbana a nivel nacional, y los resultados, muy a pesar de sus falencias y debilidades, están a la vista. Abarcar, entonces, todo el escenario espacial del departamento, encabezando nuevamente esta práctica a nivel nacional, al margen de constituir un nuevo desafío, es un paso más que a los cruceños nos llena de la más humilde satisfacción.

Para llegar al comienzo de este camino, fue necesario abrir brechas y sumar muchos esfuerzos mancomunados entre voluntades personales e institucionales. Para ello se tuvo el apoyo incondicional de la ex CORDECRUZ y la cooperación del gobierno alemán, incluyendo la decisión gubernamental para traducir en realidad este valioso instrumento del desarrollo regional aprobándolo mediante el Decreto Supremo N° 24124, homologado posteriormente por Ley de la República N° 2553.

Han pasado 14 años desde la puesta en vigencia del el Plan de Uso del Suelo, habiéndose podido constatar que el uso recomendado en sus categorías, mantiene su vigencia y en algunos casos los pobladores han sufrido las consecuencias por no respetar lo señalado en el mismo, como es el irrespeto de lo normado de mantener una cobertura boscosa de protección y no efectuar asentamientos en las márgenes de los ríos.

Consciente que el uso irracional de la tierra, la depredación sistemática de nuestros más caros recursos naturales renovables, puede hipotecar el futuro de las generaciones que nos siguen, el Gobierno Autónomo Departamental en su actual gestión tomó la determinación de profundizar el proceso de la planificación territorial, formulando el Plan Departamental de Ordenamiento Territorial (PDOT), tomando en cuenta las limitaciones y potencialidades del Departamento, considerando las iniciativas sociales y económicas que encuentren la sustentación necesaria para convertir la geografía cruceña en una región atrayente, pero ante todo sostenible en lo social, económico y ambiental.